

SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE EMPRESAS Y DERECHOS HUMANOS

Fecha: 2 de septiembre de 2015, 10:30 hrs.

Lugar: Salón Revolución, Conjunto Bucareli de la Secretaría de Gobernación, Colonia Juárez, Del. Cuauhtémoc, Ciudad de México.

ORDEN DEL DÍA

- Bienvenida Dr. Ricardo Sepúlveda, Director General de Política Pública de Derechos Humanos, SEGOB
- Bienvenida Alejandro Alday, Director General de Derechos Humanos y Democracia, SRE
- Presentación de las y los asistentes.
- Presentación sobre el Grupo de Trabajo.
- Intervención de las y los participantes.
- Conclusiones y acuerdos

ACUERDOS

- Se instala formalmente el Grupo de Trabajo sobre Empresas y Derechos Humanos, como un espacio de diálogo abierto, franco y participativo, cuyo objeto es trazar la ruta para la incorporación progresiva del enfoque de derechos humanos en el sector empresarial. El grupo está integrado por representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, de la Academia, del Sector Empresarial, Empresas Productivas del Estado y de la Administración Pública Federal.
- La Secretaría de Gobernación a través de la Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos, en colaboración con la Dirección General de Derechos Humanos y Democracia de la Secretaría de Relaciones Exteriores, coordinará los trabajos del grupo encaminados entre otras cosas, a la elaboración del Plan de Acción o Programa de Empresas y Derechos Humanos.
- Se invitará a formar parte del grupo de trabajo a la Secretaría de Energía y sus desconcentrados, así como algún representante del sector financiero.
- Se vincularán los trabajos del Laboratorio de Cohesión Social México-Unión Europea para aprovechar los esfuerzos y experiencias internacionales en la materia.



- La Dirección General de Política Pública de Derechos Humanos remitirá en los próximos días la propuesta de agenda de trabajo y la minuta de la reunión de instalación.
- La próxima reunión será dentro de un mes, y posteriormente se harán reuniones de forma bimestral.

⋮

